

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia 3 Primera Secretaria de la ciudad de Santa Fe, se NOTIFICA a la señora MARÍA LUZ BARÓN I, que en los autos caratulados: "VELAZQUEZ, GUADALUPE SANDRA ROSA c/BARONI, OSCAR ALFREDO s/Alimentos y Litis Expensas" Expte. Nro. 684 - Año 1999, en fecha 13 de octubre de 2015, se ha ordenado el cese de la cuota alimentaria establecida oportunamente a su favor en razón de haber alcanzado los 21 años de edad, lo cual se publica a los efectos legales por el término y bajo apercibimientos del Art.67 (Art. 77 C.P.C.C.). Santa Fe, 25 de Abril de 2017 - Dr. Adolfo J. M. Drewanz, Secretario - Dra. Susana Romero, Jueza. Dra. Lorenz, Prosecretaria.

§ 33 323624 May. 22 May. 24

---

Por Resolución de la Sra. Jueza del Trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 7, de Rosario, Dra. Valeria Viviana Vittori, Secretaría del Dr. Sergio Luis Fuster, hago saber a la Sra. Noelia Domínguez, DNI N° 38.131.509, que dentro de los autos caratulados dentro de los autos caratulados: "HOSPITAL DE NIÑOS VÍCTOR J. VILELA c/DOMÍNGUEZ NOELIA s/Medida de protección excepcional de derechos DPPDNAYF (CUIJ 21-11021904-8), se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "N° 1228. Rosario, 2 de mayo de 2017. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1°) Exhortar a la Autoridad Administrativa a que cumpla con los plazos legales de duración de las medidas de protección excepcional. 2°) Ratificar la resolución administrativa Nro. 90/15 que pone fin a la medida de protección excepcional. 3°) Dar apertura al proceso de declaración de situación de adoptabilidad del niño Liam Luciano Domínguez y en consecuencia citar a los señores Noelia Domínguez y Joan Manuel Leguiza a comparecer en calidad de parte y al niño Liam con la representación del Defensor General y el Organismo administrativo a la audiencia dispuesta para el día 22 de mayo de 2017 a las 8,30 horas. 4) Conforme al art. 66 Bis Ley 13,237 otorgar el plazo de diez días a fin de que los señores Juan Manuel- Leguiza y Noelia Domínguez se expidan sobre la medida definitiva dispuesta por niñez y ofrezcan pruebas, bajo apercibimiento de resolver sin más. 5°) Notifíquese la presente a los progenitores, a la Dirección Provincial para la Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de la 2da. Circunscripción y a la Defensora General en su despacho. 7°) Dése intervención y comuníquese a la Defensoría del Pueblo a los fines del artículo 38 de la Ley N° 12967. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Valeria Viviana Vittori (Jueza), Dr. Sergio Luis Fuster (Secretario). En consecuencia queda ud. debidamente notificado. Dr. Fuster, Secretario.

S/C 323677 May. 22 May. 24

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera/Instancia del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, Dra. María José Haquín de Berón, se ha dispuesto dar a publicidad que en los autos "COMPLEJO HABITACIONAL TORRE I c/NUÑEZ, RAÚL ANTONIO ARGENTERO, MARÍA DEL CARMEN s/Ejecutivo", Expte. N° 233/99, que se tramitan por ante ese Juzgado, se ha procedido a rectificar la inexactitud registral incurrida en relaciona las medidas de superficie del inmueble subastada en fecha 12/09/2000, inscripto al Tomo 113 Par,/Folio 1007/N0 61182, Sección PH del Departamento La Capital del Registro General, -ve conformidad con lo ordenado en los decretos de fecha 17/11/2016 y 08/03/2017/que textualmente dicen: Santa Fe, 08 de marzo de 2017/Agréguese el oficio acompañador A los fines de dar publicidad a la rectificación ordenada en fecha 17/11/2016'(fs. 369), publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el lugar que al efecto ha habilitado la CSJSF en el Hall de estos/Tribunales Autorízase a la propuesta a intervenir en el diligenciamiento/Notifíquese. Firmado: Dra. María José Haquín de Berón -Jueza; Dra. Corina A. Molina Secretaria.". "Santa Fe, 17 de Noviembre de 2016. Atento lo manifestado y constancias de autos (v. fs.85/85 vto., 103 a 108 y 139 a 141/141 vto.), precédase a rectificar la inexactitud registra! incurrida en relación a las medidas de superficie del inmueble subastado en autos (inscripto al Tomo 113 Par, Folio 1007, N° 61182, Sección PH del Departamento La Capital del Registro General de Santa Fe), las que deberán adecuarse a las consignadas en la Escritura Pública N° 37 del 26/07/1989, pasada por ante el Escribano Público Ricardo A. Albiñana titular del Registro N° 493 (v. fs. 103/108), siendo tales medidas las siguientes: -Superficie total: quinientos sesenta y tres metros noventa y un decímetros cuadrados: /superficie total de propiedad exclusiva: cuarenta y siete metros noventa y cuatro decímetros cuadrados superficie total de bienes comunes de uso común: veintinueve metros veintiocho decímetros cuadrados;^ superficie total general: setenta y siete metros veintidós decímetros cuadrados. A sus efectos, ofíciese al Registro General. Concédese la autorización solicitada. Notifíquese. Fdo.: Dra. María José Haquín de Berón -Jueza; Dra. Corina A. Molina - Secretaria." Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales (Ley 11.287). Santa Fe, 9 de Mayo de 2017. Firmado: Dra. Corina A. Molina - Secretaria.

§ 135 323684 May. 22 May. 24

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "CARBO, GEORGINA GUADALUPE s/Solicitud Propia Quiebra" (Expte. N° CUIJ 21-01982250-5) se ha declarado la quiebra en fecha 08.05.2017 de Georgina Guadalupe Carbo, DNI N° 25.697.279, argentina, de apellido materno Gómez, mayor de edad, domiciliado realmente en calle FONAVI San Jerónimo, Manzana 6, Escalera 6, Segundo Piso, Dpto 32 y legalmente en San Jerónimo 2118, oficina 26, ambos de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 17.05.2017 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 16.06.2017. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes de la fallida. Disponer que la fallida no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la Ley N° 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días (art. 89 LCQ). Fdo. Dr. Carlos F. Marcolin (Juez) - Dr. Jorge A Gómez (Secretario). Santa Fe, 8 de Mayo de 2017.

S/C 323687 May. 22 May. 29

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MONTI, RICARDO LUIS c/PIZZARIELLO, LUIS s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 434/2012 - CUIJ N° 21-00867891-7), se hace saber que se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 13 de Diciembre de 2016. Salga de fallo, advirtiéndose que se sorteó defensora de ausentes sin haberse dictado la declaración de rebeldía de la parte accionada, a los fines de ordenar el procedimiento y evitar nulidades (Art. 21 del C.P.C.C.), declárase rebelde a la parte, demandada. Publíquense edictos". Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, de de 2017. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

§ 33 323628 May. 22 May. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Daniel Alonso - Juez a/c y Dr. Néstor Antonio Tofolini, Secretario, se hace saber que en los autos: Exp. N° 418/2001- CUIJ 21-01004799-1 - MONTE MURRO, CLAUDIO REMO s/Concurso Preventivo" (Hoy Quiebra)", en trámite por ante este Juzgado, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución por parte de la Sindicatura, el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de ley - Art. 218 Ley 24.522.- Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente a los Decretos que así lo disponen, y que dice: Santa Fe, Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1°) Regular los honorarios del CPN Rodolfo G. Vigil, en la suma de \$ 70.075,16... 2°) Regular los honorarios profesionales de los Dres. Oscar S. Radkievich y Pablo A. Radkiecich en conjunto y en proporción de ley, en la suma de \$ 17.518,79... Insértese. Hágase saber. Otro Decreto: Santa Fe, 20/04/2017 - Por presentado por la Sindicatura Informe Final y Proyecto de Distribución. Hágase saber a los acreedores que dentro del término de 10 días podrán realizar las observaciones correspondientes. A tal fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme Ley 11287. Notifíquese. Fdo: Dr. Daniel Alfonso - Juez a/c - y Dr. Néstor Antonio Tosolini, Secretario.

S/C 323708 May. 22 May. 23

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LUIS AGUSTÍN CUAINI, DNI 3.170.647, CUIL 20-3170647-6, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "CUAINI, LUIS AGUSTÍN s/Sucesorio" (Expte. N° 259/2014 ). Fdo: Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, Mayo de 2017.

§ 45 323448 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, Dra. Viviana Marín, en autos caratulados "VARELA, ROSANA ANALIA s/Sucesorio" (CUIJ 21-01983735-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosana Analía Varela, DNI N° 25.903.681, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Mayo de 2017. Fdo. Dr. Daniel Maurutto (Secretario).

§45 323405 May. 22 May. Jun. 5

---

Por disposición del Sr. juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento en fecha 15/03/2016 del causarte, RUBÉN ESTEBAN CACERES, argentino, DNI. N° 06.260.492, domiciliado en calle Pasaje Público N° 8485 de la localidad de Santa Fe para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 8 de Mayo de 2017. Fdo.: Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario).

\$45 323509 May. 22 May. 29

---

Por disposición de Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe en los autos caratulados: "WALDEN, LINO GABRIEL s/Declaratoria de herederos", CUIJ N° 21-01983981-5, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Lino Gabriel Walden, DNI N° 11.511.830, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Fdo: Dr. Luciano Pagliano (Juez) Dr. Jorge Gómez (Secretario). Santa Fe, 10 de Mayo de 2017. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$45 323534 May. 22

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Santa Fe, en autos "ORTIZ RAÚL ANTONIO y Otra s/Sucesorio (Expte. CUIJ. 21-01983736-7 Año 2017)" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Ortiz, Raúl Antonio, DNI M.6.215.198, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe conforme Ley 11.287 y acordada del 07.02.96. Acta N° 3. Santa Fe, 10 de Mayo de 2017. Fdo. Dr. Daniel Maurutto, Secretario.

\$45 323542 May. 22 May. 29

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Santa Fe, en autos: "ORTIZ RAÚL ANTONIO y Otra s/Sucesorio (Expte. CUIJ. 21-01983736-7 Año 2017)" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Aura Leonor Vega, LC. 1.839.725, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe conforme Ley 11.287 y acordada del 07.02.96, Acta n° 3. Santa Fe, 10 de Mayo de 2017. Fdo. Dr. Daniel Maurutto, Secretario.

\$45 323540 May. 22 May. 29

---

Por disposición del Señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Ivonne Stella Zuqueli, D.N.I. N° 5.269.158, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales: Expte: "ZUQUELI, IVONNE STELLA s/sucesorio. CUIJ. N° 21-01984614-5- Año 2017)". Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Mayo de 2017. Dra. Balestieri, Prosecretaria.

\$45 323552 May. 22

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de la Sra. Macedo, Elda Nélide, L.C. N° 3.958.048, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte.: MACEDO, ELDA NELIDA s/Sucesorio. CUIJ N°: 21-01984612-9 - Año 2017. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Mayo de 2017. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$45 323551 May. 22

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de la Sra. Macedo, Noemí Margarita, DNI 4.827.905, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte.: "MACEDO, NOEMÍ MARGARITA s/Sucesorio, CUIJ N°: 21-01984613-7-Año 2017). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 10 de Mayo de 2017. Dr. Silvestrini, Secretario.

\$45 323550 May. 22

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de Santa Fe, en Autos: "VELAZQUEZ, MATIAS DANIEL s/Suc." (CUIJ N° 21-01984192-5), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Matías Daniel Velazquez, DNI. N° 39.502.546, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 3 de Mayo de 2017. Dra. Marcó, Secretaria.

\$ 45 323513 May. 22

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: DONÁ, JUAN CARLOS s/Sucesorio", CUIJ N° 21-01984343-9, Año 2.017; se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Doná, argentino, D.N.I. N° 6.232.851, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de tribunales. Fdo: Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario y Dra. Ana Rosa Alvarez, Jueza. Santa Fe, 12 de Mayo de 2.017.

\$45 323411 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: don Mario Florencio Miño, de nacionalidad argentino, con Documento de Identidad DNI. N° M6.245.992; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: "MIÑO, MARIO FLORENCIO s/Sucesorio" (Expte. CUIJ: 21-01984208-5. -Año 2017), que se tramitan por ante el Juzgado de Distrito N° 1; Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe. Publíquese a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y el hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de Abril de 2017. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$45 323516 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la Segunda Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Sra. LATTUADA, MARÍA LUISA, D.N.I. N° 2.390.845, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "LATTUADA, MARÍA LUISA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° CUIJ 21-01983951-3, Año 2017. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de estos tribunales. Santa Fe, 17 de Marzo de 2017. Dra. Daniela del Lourdes Fuentes, Secretaria; Dr. Carlos Federico Marcolin, Juez. Santa Fe, 27 de Abril de 2017. Dra. Fuentes, Secretaria.

\$45 323517 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Ana Rosa Alvarez, Secretaria Única a cargo del Dr. Walter Eduardo Hrycuk, en autos: "PRETO, GRACIELA GUADALUPE s/Declaratoria de herederos", Expte. C.U.I.J.: 21-01985057-6, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes, de doña Preto, Graciela Guadalupe, D.N.I. 12.564.304, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días, y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos por el término de un (1) día en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Fdo.: Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario. Santa Fe, 15 de Mayo de 2017.

\$45 323535 May. 22 Jun 5

---

En los autos caratulados "KUBIAK, HUGO WENCESLAO s/Sucesorio C.U.I.J. 21-01984469-9 - Año 2017, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HUGO WENCESLAO KUBIAK, D.N.I. N° 6.251.518, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Se publica por el término de ley. Secretaría, Santa Fe, 26 de Abril de 2017. Dra. Roteta, Secretaria.

\$45 323547 May. 22 May. 5

---

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 9na. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "PERALTA, JOSÉ RAÚL, CUIJ N° 21-01984304-9, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de Peralta, José Raúl, DNI 6.263.229, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme Ley 11.287. Santa Fe, 5 de Mayo de 2017. Dra. Leizza, Prosecretario.

\$45 323526 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña AMELIA FIGUEROA de TARRAGONA, D.N.I. F. N°: 2.837.234, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales (Expte. CUIJ N° 21-01979801-9). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (Ley 11.287). Santa Fe, 9 de Mayo de 2017. Fdo.: Dr. Néstor Tosolini - Secretario. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$45 323528 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don GREGORIO SEVILLANO, D.N.I. M. N°: 3.860.490, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales (Expte. CUIJ N° 21-01983631-9). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales (Ley 11.287). Santa Fe, 5 de Mayo de 2017. Fdo. Mariana Nelli - Secretaria.

\$45 323529 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: RODRÍGUEZ, DAVID AQUILES Documento de Identidad N° 6.233.598, y HERMILINDA BARBA, DNI. N° 2.964.963, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca/n a hacer valer sus derechos en los autos: "RODRÍGUEZ, Aquiles David y Otros s/declaratoria de Herederos" (Expte. N° 21-01958116-8). Se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 21 de Agosto de 2.015. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley N° 11287 CPCC). "Fdo: Dra. Alicia Isabel Roteta (Secretaría) - Dr. Diego Raúl Aldao. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 8 de Mayo de 2017. Dra. Balestieri, Prosecretaria.

\$45 323533 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 20 de la ciudad de San Javier, en autos caratulados: "CHARRIERE, ANTONIO NERI s/Sucesorio (Expte. N° 457/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Antonio Neri Charriere, documento N° 06.337.889, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se fija en la puerta de

Juzgado, asimismo se publica en un medio gráfico y radial de los de mayor difusión de San Javier. Fdo. Dra. Lilián Insaurralde (Juez), Dra. Silvina D. Demboryniski (Secretaria). San Javier, 15 de Mayo de 2017. Dra. Beltramino, Secretaria.

\$45 323585 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, en autos "GAMBOA, ROBERTO ALFREDO s/Sucesorio" (Expte. N° 78 - Año 2017), se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, don Roberto Alfredo Gamboa, Doc. Ident. N° 13.583.052, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. San Justo, 12 de Mayo de 2017. Dra. Gioda, Secretaria.

\$45 323696 May. 22 May. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: ASTORE, LUIS PEDRO s/Sucesorio" (Expte. 219/2017)", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Pedro Astore, Doc. Ident. M6.322.309, argentino, fallecido el 09.02.2017, domiciliado en Hipólito Irigoyen N° 2273 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. San Justo, 9 de Mayo de 2017. Dra. Gioda, Secretaria.

\$45 323641 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Número 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, dona LUGLI SUSANA BEATRIZ (D.N.I. Nro. 10.204.201) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena expresa en su parte pertinente: "San Justo, 17 de Abril de 2017. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y exhibanse en el hall del Juzgado (arts. 2340 Código Civil y Comercial de la Nación). ... Notifíquese. Fdo.: Dra. Laura M. ALESSIO -Jueza-, Dra. María Alejandra Gioda -Secretaria. (Expte. Nro. 261 Año 2.017). En San Justo, Provincia de Santa Fe, a los 2 días del mes de Mayo del año Dos Mil Diecisiete. Dra. Gioda, Secretaria.

\$45 323673 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña MORELLI, ILDA ESTER (L.C. Nro. 6.454.126) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena expresa en su parte pertinente: "San Justo, 31 de Marzo de 2017.- ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhibanse en el hall del Juzgado (arts. 2340 del Código Civil y Comercial de La Nación). Notifíquese. Fdo.: Dra. Laura M. Alessio -Jueza-, Dra. María Alejandra Gioda -Secretaria. (Expte. Nro. 188 Ano 2.017). En San Justo, Provincia de Santa Fe, a los 24 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete.

\$45 323572 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito No 20 de la ciudad de San Javier, provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. HÉCTOR RUBÉN PAYERO, DNI N° 10.863.395, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "PAYERO, HÉCTOR RUBÉN s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 180 Año: 2016 de tramite por ante el citado juzgado, con domicilio en calle Alvear Nro. 1982 de esta ciudad de San Javier, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. San Javier, 9 de Marzo de 2017. Dra. Demboryniski, Secretaria.

\$45 323661 May. 22

---

Por disposición del Señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera de la ciudad de Santa Fe, se llama, cita y emplaza a los herederos de Paula Lilia Chamorro, D.N.I. N° 0.589.791, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se hace a los fines de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3 hall de Tribunales ("CHAMORRO. PAULA LILIA s/Sucesorio" CUIJ 21-01983197-0-año 2017. Santa Fe, 12 de Mayo de 2017. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$45 323608 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la lima. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "ELIAS, SALOMÓN s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 21-01985119-9); cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Señor Salomón Elías, D.N.I. N° M.3.164.709, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 16 de Mayo de 2017. Dr. Hrycuk, Secretario.

\$45 323604 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: GASPAROTTI, JUAN ALBERTO s/Sucesorio, CUIJ N° 21-01979919-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GASPAROTTI Juan Alberto, D.N.I. N° 6.217.460 fallecida en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el día 09 de Diciembre de 2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el Boletín Oficial y en el lugar que al efecto ha habilitado la corte suprema de justicia.- Ley 11287. Todo así ordenado en autos caratulados: "GASPAROTTI JUAN ALBERTO s/Sucesorio", CUIJ N° 21-01979919-8, Fdo. Dra. Daniela De Lourdes Fuentes Secretaria. Santa Fe, 10 de Mayo de 2017. Dr. Silvestrini, Secretario.

\$45 323643 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Francisco Luis Savino, D.N.I. N° 6.190.772, en los autos caratulados: "SAVINO. FRANCISCO LUIS s/Sucesorio - CUIJ N° 21-01983151-2", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por Ley 11.287). Santa Fe, 9 de Mayo de 2017. Dr. Maurutto, Secretario.

\$45 323653 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Brotto Juan Gabriel, D.N.I. N° 23.171.540, en autos: "CUIJ 21-01983340-9- BROTTTO, JUAN GABRIEL s/Declaratoria de herederos", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, Marzo de 2017. Dr. Tosolini, Secretario.

\$45 323663 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la dudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Pedro Cesar Perichon, DNI N°: M 6.264.404, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: PERICHON, PEDRO CESAR s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-01984275-1 de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo los apercibimientos

legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 4 de Mayo de 2017. Dra. Roteta, Secretaria.

\$45 323658 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, ciudad, autos: SALE, AURORA s/Sucesorio (Expte. CUIJ N° 21-01984978-0 - Año 2017) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Aurora Sale, Doc. Ident. F N° 6.120.300, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 16 de Mayo de 2017. Dr. Maurutto, Secretario.

\$45 323692 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. BRASIL MARCIAL EDICTO (DNI N° 6.254.065); para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en el expediente Brasil, Marcial Edicto s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-01984336-7 Año 2017, en trámite ante el Juzgado citado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Mayo de 2017. Dra. Balestieri, Prosecretaria.

\$45 323695 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "SCHMIDT JULIO LINO s/Sucesorio", Expte. CUIJ: 21-01984833-4, Año 2017), tramitados por ante el Juzgado de epígrafe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Julio Lino, D.N.I. M.6.235.433, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales conforme lo resuelto por la C.S.J.S.F. en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96 Acta N° 3. Santa Fe, 15 de Mayo del año 2017. Dr. Gómez, Secretario.

\$45 323693 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición de la Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "AVANCINI, ANDRÉS LEONEL s/Sucesorio", Expte. CUIJ N° 21-01985114-9 de 2017, de trámite por ante el Juzgado de referencia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Señor Andrés Leonel Avancini, D.N.I. N° 17.263.883, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del Juzgado. Santa Fe, Mayo de 2017. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

\$45 323648 May. 22

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Dra. Viviana Marín en autos caratulados: SILVA, ORLANDO ADOLFO s/Sucesorio (Expte. N° 21-01984428-2), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Sr. Silva, Orlando Adolfo, D.N.I. N° 04.314.208, para que comparezcan a hacer valer sus derechos a los que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 CPCC). Santa Fe, 10 de Mayo de 2017. Dra. Viviana Marín, Jueza. Dr. Daniel Maurutto, Secretario.

\$45 323607 May. 22

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Dra. Viviana Marín en autos caratulados: "RE, MARÍA SOLEDAD s/Sucesorio" (Expte. N° 21-01984277-8), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Sra. Re, María Soledad, D.N.I. N° 13.759.359, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 Mod. Ley 11287 CPCC). Santa Fe, Dra. Viviana Marín, Jueza. Dr. Daniel Maurutto, Secretario.

\$45 323605 May. 22

---

Por disposición de la Señora Jueza de la Instancia Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "HAKANSON, NÉSTOR ORLANDO s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01984945-4), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Néstor Orlando HAKANSON (L.E. N° 6.332.555), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. A tal fin se transcribe la parte pertinente -del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 17 de Abril de 2017 (...)" Estando acreditado el fallecimiento del Sr. Néstor Orlando Hakanson, con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. (...) Notifíquese. Fdo. Dra. Marín, Jueza - Dr. Maurutto, Secretario. Santa Fe, 10 de Mayo de 2017.

\$45 323701 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: CHENA MONICA VIVIANA s/Sucesorio" (Expte. N° 21-01979186-3), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de Mónica Viviana Chena, D.N.I. 12.884.157, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales (Acordada C.S.J. del 7.2.96, acta nro. 3). Fdo. Dr. Aldao (Juez), Dra. Roteta (Secretaria). Santa Fe, 2 de Mayo de 2017. Dra. Balestieri, Prosecretaria.

\$45 323716 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Raúl Héctor Romero, Documento de Identidad: DNI M 6.216541, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Por estar así ordenado en los autos caratulados: "ROMERO RAÚL HÉCTOR s/Sucesorio" Expte CUIJ 21-01984629-3 año 2017 que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, 15 de Mayo de 2017. Dr. Maurutto, Secretario.

\$45 323715 May. 22 Jun. 5

---

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "ALBE VICENTE ANTONIO y Otro s/Sucesorio" (CUIJ 21-01982837-6), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALBE VICENTE ANTONIO, L.E. 6.230.634 y de CAMPAGNOLO BLANCA IRIS, L.C. 6.100.558, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 4 de Abril de 2017. Dra. Marcó, Secretaria.

\$45 323620 May. 22

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Diego R. Aldao, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la herencia de ANA BEATRIZ MARTÍNEZ, D.N.I. F 2.814.837, fallecida en la ciudad de Santa Fe (Capital), en fecha 21 de Noviembre de 2015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales de Santa Fe.

Fdo.: Dra. Alicia Isabel Roteta (Secretaria); Dr. Diego Raúl Aldao (Juez).Dra. Balestieri, Prosecretaria.

\$45 323615 May. 22

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama , y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GRACIELA TERESITA ARCHELASQUI, DNI Nro. 13.676.448, para que comparezcan a hacer valer su derechos dentro del termino de ley y bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: ARCHELASQUI, Graciela Teresita s/Sucesorio” (CUIJ 21-01977226-5) - Año 2016, en tramite por ante este Juzgado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de planta baja de estos Tribunales, conforme a lo dispuesto en el Art. 2340 del C.C. y C Ley Nro. 11.287 y el Acuerdo Ordinario del 07-02-96. Acta N° 3. Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao -Juez, Dra. Alicia Isabel Roteta - Secretaria. Santa Fe, 26 de Abril de 2017. Dra. Roteta, Secretaria.

\$45 323616 May. 22

---

**TOSTADO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única, de Tostado, en autos: NUEVO BCO. SANTA FE S.A. c/BRIGNONI, SANDRA C. s/Sumario” Expte. N° 535 Año 2011 se cita, llama y emplaza a la Sra. Brignoni Sandra Carina, D.N.I. N° 20.938.111, para que comparezca a este juzgado dentro del término y bajo los apercibimientos de ley a estar a derechos. Lo que se publicara en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Fdo. Hayde M. Regonat (Jueza); Marcela Barrera (Secretaria)///TADO, 8 de Mayo de 2017.

\$33 323441 May. 22 May. 24

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, sito en Avda. San Martín N° 1653, a cargo de la Dra. Hayde Mana Regonat -Jueza-, y de la Dra. Marcela A. Barrera - Secretaria en autos caratulados: “IÑIGUEZ, JUAN CARLOS s/Sucesorio - Expte. N° 188 Año 2017”, cita, llama y emplaza por edictos, a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el Señor: Juan Carlos Iñiguez, quien en vida fuera titular del D.N.I. N° 5.269.343, cuyo deceso se produjera en la esta ciudad de Tostado, en fecha 23 de Abril de 2014; a fin de que comparezcan a hacer efectivos sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. Tostado (SF), 15 de Mayo de 2017. Dra. Barrera, Secretaria.

\$45 323709 May. 22 May. 29

---

**SAN JORGE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge,

en los autos caratulados CARIGNANO, FRANCISCO s/Sucesorio”, Expte. 1391, Año 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Francisco Carignano, Doc. Ident. N° 2.435.203, fallecido en El Trébol el día 28 de Noviembre de 2002 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados Judiciales. San Jorge, 27 de Mayo de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

\$45 323612 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (SF), se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Geraldo José Negro, D.I.M. 6.274.285 y Otilia María Bender, D.I. F. 0.911.871, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales y en los autos caratulados: “NEGRO, GERALDO JOSÉ y BENDER, OTILIA MARÍA s/Sucesorio - Expte. N° 162 año 2017. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Juzgado y BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 25 de Abril de 2017. Dra. Piazzo, Secretaria, Secretaria.

\$128,70 323618 May. 22 May. 29

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito n° 11 con asiento en la ciudad de San Jorge (SF), se llama y emplaza a los herederos, acreedores y leguarios del Sr. Héctor Luis Ramón Rossiano, D.N.I. 6.270.450, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, y en los autos caratulados: ROSSIANO, HÉCTOR LUIS RAMÓN s/Sucesorio - Expte. N° 1640 Año 2016”. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Juzgado y BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 05 de Abril de 2017. Dra. Piazzo, Secretaria, Secretaria.

\$128,70 323623 May. 22 May. 29

---

**SAN CRISTOBAL**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

La Sra. Jueza de Primera instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaria Única, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: LAZAPONARA, RAMÓN ALBERTO s/Sucesorio testamentario”, Expte. N° 706 Año 2016, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre los bienes relictos dejados por el causante Ramón Alberto Lazaponara, D.N.I. N° 6.300.328, argentino, soltero, con último domicilio en calle Caseros N° 1346, ciudad de San Cristóbal, Departamento San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, fallecido en San Cristóbal en fecha 10/10/2013, para que comparezca por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 10 de Mayo de 2017. Fdo.: Dra. Graciela Gutscher (Jueza) - Dr. Ricardo Ruiz Díaz (Secretario).

\$45 323532 May. 22 Jun. 5

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Segunda Nominación, en los autos: MEHAUOD, RICARDO OMAR s/Sucesorio” (Expte. N° 876/16), se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todo aquel que se crea con derechos a los bienes de la herencia del causante Ricardo Omar Mehauod, DNI N° 10.063.466, domiciliado en Avda. Pte. Perón N° 850 de Vera (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Vera, 9 de Mayo de 2016.

\$33 323301 May. 22 May. 29

---

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de Vera Primera Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de: Valor, Candelaria, L.E. N° 6.460.927 en autos: VALOR, CANDELARIA s/Sucesorio”, N° 134/2017; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del Juzgado. Vera (SF), 10 de Mayo de 2017. Dra. Savant, Secretaria.

\$33 323455 May. 22 May. 29

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - Cuarta Nominación de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, Secretaria Única a cargo de la que suscribe, se hace saber que en los autos caratulados Expte. N° 88 año: 2017 - PETROVILA S.A. s/ Concurso Preventivo, radicada y en trámite ante el Juzgado indicado y en fecha 21 de Abnl de 2017, se efectuó el sorteo del Sr. Sindico que intervendrá en estos autos, habiendo resultado designado el Contador Claudio Aníbal Seveso, quien tiene constituido domicilio a los efectos legales en Bv. Hipólito Irigoyen N° 390 de esta ciudad de Rafaela, habiendo fijado los siguientes días y horarios de atención: lunes a viernes de 10 hs. a 12 hs. y de 16 hs. a 19hs. donde se podrán efectuar las consultar que fueren menester. Que asimismo en los mismos autos, se ha dispuesto: “Rafaela, 04 de Mayo de 2017. ... Al punto 2. Téngase presente el nuevo domicilio legal constituido a los fines de practicar las notificaciones correspondientes. Al punto 3. Téngase presente lo manifestado. Teniendo en cuenta los motivos mencionados y a los fines de asegurar a los acreedores la posibilidad de insinuar tempestivamente sus acreencias, se impone la necesidad de reprogramar las fechas fijadas en los puntos 3), 10) y 11) de la parte resolutive de la sentencia de apertura de concurso preventivo, dictada en fecha 16 de Marzo de 2017. En consecuencia, fijase el día 16 de Junio de 2017 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar las solicitudes de verificación de los .créditos ante la Sindicatura, quedando establecidas como fechas para la presentación de los Informes Individuales para el día 14 de Agosto de 2017 y en el Informe General para el día 26 de Setiembre de 2017. Asimismo, fijese fecha para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el inc. 10) del art. 14 de la Ley 24.522, para el día 28 de Marzo de 2018 a las 9 hs. Publíquense edictos de ley. Notifíquese. Fdo. MA. José Alvarez Tremea - Abogada - Juez - Carina Gerbaldo - Abogada - Secretaria.” Se publica a sus efectos legales por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario La Opinión de Rafaela. Rafaela, 11 de Mayo de 2017. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

\$330,30 323478 May. 22 May. 29

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo de la, Dra. Carolina Castellano en los autos caratulados: Expte. 1065/2015 - NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/GARCILAZO, ALBERTO OSCAR s/Ejecutivo”, se hace saber que se ha dispuesto declarar rebelde al demandado Sr. Alberto Oscar Garcilazo, D.N.I.: 17.114.222, por falta de presentación en Juicio. Fdo.: Dra. Carolina Castellano (Secretaria). Dra. Ana Laura Mendoza (Jueza). Rafaela, 28 de Abril de 2017. Dra. Castellano, Secretaria.

\$33 323350 May. 22 May. 29

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de Carlos Bartolo Depetris, Doc. Ident. 12.239.736 domiciliada en Necochea 1648 de Rafaela, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio caratulado "Expte. 891 - Año 2016 DEPETRIS CARLOS BARTOLO s/Sucesorio", patrocinado por el Dr. Daniel Castillo, con domicilio legal en calle Necochea 274 de Rafaela. Publíquese por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, Mayo 12 de 2017. Dra. Castellano, Secretaria.

\$45 323453 May. 22 May. 5

---

En los autos sucesorios: MAINARDI, NORMA NELIDA s/Sucesorio, Expte. Nº 56/2017, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rafaela, se ha dispuesto citar y emplazar a los que se consideren con derecho a los bienes de la causante doña NORMA NELIDA MAINARDI, D.N.I. Nº F4.591.352, por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en sede Judicial conforme art. 67 C.P.C., a los efectos legales. Rafaela, 28 de Abril de 2017. Dra. Carinelli, Secretaria.

\$45 323450 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. 21 Año 2017 ANDREO, MARCELO FRANCISCO s/Sucesorio, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de Marcelo Francisco Andreo, DNI 17.766.942, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por Estudio Marquinez (Dr. Iván Knubel). Publicaciones por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Rafaela, 28 de Abril de 2017. Fdo. Ercole (Juez); Cerliani (Secretaria).

\$45 323468 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos: "GÓMEZ, CRISTIAN CESAR s/Sucesorio, Expte. Nº 435, año 2016, se cita y emplaza a los herederos de Gómez, Cristian Cesar, argentino, DNI Nº 33.215.296, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Como recaudo legal se transcribe el decreto que en su parte pertinente expresa: Rafaela, 20 de Marzo de 2017... Cítese por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días. A tales fines, publíquese edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial (Art. 67 CPCC). Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana Laura Mendoza, Jueza; Dra. Carolina Castellano, Secretaria. Rafaela, 4 de Mayo de 2017.

\$45 323442 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición de la Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela - Pcia. de Santa Fe, sito en calle Alvear Nro. 214 la ciudad de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. Nro. 594/2.012 CORONELLI, MARTA SUSANA; CORONELLI, MARÍA ALEJANDRA; CORONELLI, CARMEN ALICIA c/CORIA, GUIDO s/SUCESORES DE GUIDO CORIA; GALIANO, MARTA ASUCENA s/Ordinario por escrituración, la Sra. Juez ha ordenado Intimar demandado Guido Coria y/o sus herederos y a la codemandada Galiano Marta Asucena, para que procedan a otorgar la escritura pública en los términos que fueron condenados, en el plazo de 10 días, bajo apercibimientos de suscripción de la escritura por el Juez oportunamente y en su nombre. Rafaela, 16 de Mayo de 2017. Carina Gerbaldo, Secretaria.

\$33 323675 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Héctor Raúl Morales, D.N.I. Nº 6.299.329, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados:"Expte. Nº 1.323/Año: 2.016-MORALES HÉCTOR RAÚL s/Sucesorio, que se tramitan por ante el Juzgado dé la referencia. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de la planta baja del Tribunal

(art.67 del C.P.C. y Com. modif. por Ley 11.287). Rafaela, 9 de Mayo de 2.017. Fdo.: Dr. Hail (Juez) - Dra. Carinelli (Secretaria). Dr. García, Prosecretario.

\$45 323456 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a los herederos, legatarios, acreedores y todo aquel que se considere con derecho a los bienes de la causante BLANCA RAQUEL MONTEGROSSO, L. Civ. N° 2.086.358, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. N° 102/Año: 2.017- Montegrosso Blanca Emilia s/Sucesorio"- en trámite por ante el Juzgado de la referencia. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el Boletín Oficial y planta baja del Tribunal de conformidad a lo prescripto por la Ley N° 11.287 y el Acuerdo Ordinario de fecha 07-02-1.996 Acta N° 3. Rafaela, 25 de Abril de 2.017. Fdo.: Dr. Ercole (Juez) - Dra. Cerliani (Secretaria). Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$45 323457 May. 22 Jun. 5

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a los herederos, legatarios, acreedores y todo aquel que se considere con derecho a los bienes del causante Emilio Ursprung L.E. N° 6.273.173, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. N° 1.369/Año: 2.016 - URSPRUNG EMILIO s/Sucesorio"- en trámite por ante el Juzgado de la referencia. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y planta baja del Tribunal de conformidad a lo prescripto por la Ley N° 11.287 y el Acuerdo Ordinario de fecha 07-02-1.996 Acta N° 3. Santa Fe, 3 de Abril de 2.017. Fdo.: Dr. Ercole (Juez) - Dra. Cerliani (Secretaria).

\$45 323459 May. 22 May. 29

---

## RECONQUISTA

---

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

### Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, se hace saber que en los autos caratulados "RAMÍREZ ARZA, MONICA ALEJANDRA s/Quiebra" - Expte. N° 451/2016, se ha dispuesto lo siguiente: Reconquista, 25 de Abril de 2017. AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: Cítese a todos los acreedores para que hasta el día 05 de Junio de 2017 presente al Síndico sus pedidos de verificación de créditos. Fíjase el día 01 de Agosto de 2017 para la presentación de los Informes Individuales y el día 13 de septiembre de 2017 para la presentación del Informe General. Publíquense Edictos haciéndose saber la reprogramación de fechas. Hágase saber, insértese el original y agréguese copia. Fdo. Dra. Margarita A. Cismondi, Jueza - Dra. María Martina Ballario, Secretaria. Fdo. Dra. Margarita A. Cismondi, Jueza - Dra. María Martina Ballario, Secretaria. Reconquista, 10 de Mayo de 2017.

S/C 323500 May. 22 May. 29

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial -3ra. Nominación de la ciudad de Reconquista (SF); en los autos caratulados: "MARINELLI, DORA ISABEL s/Sucesorio (Expte N° 17/2017)", se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por la causante Dora Isabel Marinelli (DNI. N°:3.244.960/CUIL: 27-03244960-9); para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Ballario, Secretaria. Dra. Cracogna, Juez. Reconquista, Mayo de 2017. Dra. Ballario, Secretaria.

\$45 323626 May. 22 Jun. 5

---